



INFORME PRELIMINAR 24 MESES DEL ACCIDENTE DE AVIACIÓN N° 1992-22

ANTECEDENTES:

La metodología de la Investigación considera las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) establecidos en el Anexo 13, "Investigación de Accidentes de Aviación", al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, y lo establecido en el "Reglamento sobre Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación" (DAR-13), aprobado por Decreto Supremo N° 302 de fecha 20 de octubre del 2020. Esta es información preliminar y podría estar sujeta a cambios.

Fecha suceso : 05 de agosto del 2022.

Hora suceso : 10:52 HL.

Lugar : Aeródromo Teniente Vidal (SCCY), Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Aeronave : Avión Piper, modelo PA-31.

Licencia Piloto : Piloto Comercial de avión.

Ocupantes : 01 piloto / 05 Pasajeros.

Reseña del suceso:

El día 05 de agosto de 2022, un piloto comercial de avión, al mando de una aeronave Marca Piper, modelo PA-31 con 05 pasajeros a bordo, durante un vuelo no regular de pasajeros desde el Aeródromo Teniente Vidal (SCCY) hacia el Aeródromo de Chile Chico (SCCC), Región de Aysén, estando próximo al aeródromo de destino, el piloto al mando realizó la bajada del tren de aterrizaje, pero el tren de aterrizaje derecho no aseguró. Ante esta situación, el piloto al mando se dirigió al aeródromo de salida, intentando varias veces bajar el tren de aterrizaje, sin resultado positivo. Derivado de lo anterior, procedió a aterrizar en Aeródromo Teniente Vidal (SCCY) con el tren de aterrizaje replegado.

A consecuencia de lo anterior, la aeronave quedó detenida en la pista 03, con todos sus ocupantes ilesos y la aeronave con daños.

Antecedentes del vuelo:

El día 05 de agosto de 2022, el piloto al mando se encontraba realizando un vuelo no regular de pasajeros desde el Aeródromo Teniente Vidal (SCCY) hacia el Aeródromo de Chile Chico (SCCC).

De acuerdo con lo señalado por el piloto al mando, el vuelo se realizó sin observaciones.

Al momento de arribar al aeródromo de destino, en el tramo final, al bajar el tren de aterrizaje, la luz verde de abajo y asegurado del tren principal derecho no encendió. Lo anterior fue confirmando por personal de los servicios de tránsito aéreo del aeródromo.

A raíz de lo anterior, el piloto al mando retornó al aeródromo de salida, ya que era su base de operaciones.

De acuerdo con lo declarado por el piloto al mando, durante el vuelo hacia el aeródromo de salida, este intentó en varias oportunidades bajar y subir el tren de aterrizaje, sin lograr extender el tren de aterrizaje.

Posteriormente, el piloto al mando declaró la emergencia en el Aeródromo Teniente Vidal (SCCY), aterrizando en la pista 03 con el tren de aterrizaje replegado.

A raíz de lo anterior, todos los ocupantes de la aeronave resultaron ilesos y la aeronave con daños.

Daños de la aeronave:

Fuselaje: Desgaste en el recubrimiento de la parte inferior, zona de unión con el cono de cola.

Flap: Derecho con desgaste.

Trenes de aterrizaje: Los portalones del tren de nariz con desgaste y pérdida de material, el portalón interior y exterior del tren de aterrizaje izquierdo se encontró deformado, con desgaste y pérdida de material.

Motores: N° 1 y N°2 sujetos a inspección por detención brusca.

Hélices: Ambas hélices deformadas y con pérdida de material en sus puntas.

Antenas: Ubicadas en la zona ventral del fuselaje desprendidas y con desgaste.



Diligencia pendiente:

- La investigación se encuentra en etapa de presentación del Informe Final.